Bloque 8. Tema 7.

Relaciones semánticas

Llamamos relaciones semánticas a las relaciones que mantienen las palabras en relación con el significado. La ciencia que estudia estas relaciones se denomina SEMÁNTICA.

Las relaciones semánticas son:

a) SINONIMIA:

Se produce cuando varias palabras diferentes comparten el mismo significado. Estas palabars se denominan sinónimos.

Ej.: Coche/automóvil. Can/perro. Guapo/hermoso/bello. Viejo/anciano

b) ANTONIMIA:

Se produce cuando dos palabras tienen significado opuesto o contrario (ojo, no distinto sino opuesto) Estas palabras se llaman antónimos.

Ej.: Rubio/moreno. Alto/bajo. Comprar/vender. Vivo/muerto.

Los antónimos pueden ser de varios tipos según la relación de oposición que mantienen dichas palabras ya que, por ejemplo, si alguien no está vivo necesariamente estará muerto, pero si alguien no es rubio no tiene necesariamente que ser moreno. Según esto, podemos ver cómo se relacionan las palabras antónimas:

Cuando se produce la negación de uno de ellos al afirmarse el otro hablamos de <u>antónimos complementarios</u> (vivo/muerto. Hembra/macho: si un animal no es hembra será macho necesariamente).

A veces esa exclusión no sucede sino que al negar una palabra no se ofrece una única opción sino se abre un abanico de posibilidades que podrían ser los contrarios (rubio/moreno: si alguien no es rubio puede ser pelirrojo, castaño...; si el café no está caliente no tiene por qué estar frío, puede estar templado, hirviendo, congelado...); estos se denominan antónimos graduales.

Finalmente existen otras parejas de antónimos que realmente no se oponen en cuando al significado sino que se incluyen, es decir, se necesitan mutuamente, para que se dé uno de ellos es necesario que el otro también se produzca porque de no ser así no podría existir; son los llamados <u>antónimos recíprocos</u> por esa relación necesaria de reciprocidad, si bien no presentan realmente significados opuestos (comprar/vender: lo contrario de comprar es realmente "no comprar" pero la relación de antonimia en estos casos se basa en que para que alguien compre es preciso que alguien venda).

c) MONOSEMIA:

Se produce cuando una palabra solo tiene un significado; estas palabras se llaman monosémicas.

Ej.: armario, león, casa...

d) POLISEMIA:

Se produce cuando una palabra tiene varios significados que ha adquirido con el paso del tiempo. Estos términos se llaman polisémicos y en el diccionario aparece como una única palabra y dentro de cada entrada se incluyen numerados los diferentes significados que se llaman *acepciones*.

Ej.:

Cubo: 1.Figura geométrica. 2.Operación matemática. 3.Cubo de agua o cubeta **Cura**: 1. Sacerdote. 2. Medicina

e) HOMONIMIA:

Se produce cuando dos palabras etimológicamente diferentes coinciden con el paso del tiempo en la misma forma; siguen siendo dos palabras aunque parezca una.

Los homónimos pueden coincidir solo en la pronunciación, en el sonido (ola/hola. Vaca/baca...) o en la escritura, las letras, en las grafías (bota/bota. Amo/amo...) Los primeros se denominan homófonos (igual/mismo sonido); los segundos, homógrafos (igual/misma escritura)

Es muy frecuente confundir la homonimia (homógrafos) con las palabras polisémicas ya que no podemos saber si, por ejemplo, "bota" tiene dos significados (calzado y pellejo para poner bebida) o realmente son dos palabras que con origen distinto han coincidido en la evolución hasta llegara ser iguales en su forma.

No es difícil: Solo debemos mirar en un diccionario. Si la palabra es polisémica encontraremos una única entrada con varias acepciones (significados) numerados incluidos dentro de ella. Por el contrario, si la palabra son dos palabras homónimas, en el diccionario aparecerá dos entradas diferentes, es decir, como si estuviera repetida la entrada dos veces, y cada una incluirá un significado. Obviamente esta confusión solo se produce en los homógrafos ya que los homófonos no se escriben igual. (Sobre los homófonos puedes mirar el apartado siguiente).

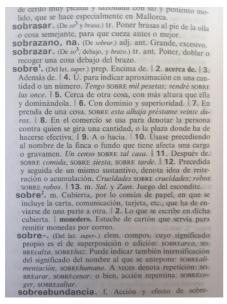


Imagen 1. DRAE. Palabaras homónimas

Fuente: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)

http://www.rae.es/info/aviso-legal

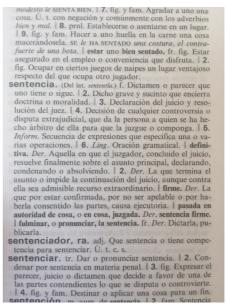


Imagen 2. DRAE. Palabra polisémica

Fuente: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE)

http://www.rae.es/info/aviso-legal

Actividad 1
Una palabra monosémica tiene un significado
□ Verdadero □ Falso
Las relaciones semánticas son relaciones que tienen las palabras y están relacionada con el significado
Verdadero Falso
Niño y viejo son sinónimos
□ Verdadero □ Falso
Coche y automóvil son sinónimos
Verdadero Falso
Guapo y feo son antónimos
Verdadero Falso
Subir y bajar son antónimos graduales
Verdadero Falso
Araña es una palabra polisémica porque tiene varios significados
□ Verdadero □ Falso
Hola y ola son homónimos

□ Verdadero □ Falso

Ejercicios resueltos

Actividad 1

- Una palabra monosémica tiene un significado

Verdadero

- Las relaciones semánticas son relaciones que tienen las palabras y están relacionadas con el significado

Verdadero

- Niño y viejo son sinónimos

Falso

- Coche y automóvil son sinónimos

Verdadero

-Guapo y feo son antónimos

Verdadero

- Subir y bajar son antónimos graduales

Falso

- Araña es una palabra polisémica porque tiene varios significados

Verdadero

- Hola y ola son homónimos

Verdadero